



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Departamento de Matemáticas

Hermosillo, Sonora, a 19 de marzo de 2025

ACTA No. 25 del H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

SESIÓN XXV

En Hermosillo, Sonora, a las 13:00 horas del miércoles 19 de marzo de 2025, en el aula **en el aula Laboratorio de Ciencia de Datos**, 3K2-CO105, del Departamento de Matemáticas de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, se convocó a los académicos y estudiantes integrantes del H. Colegio Departamental, a la sesión 25 con carácter de extraordinaria. Asimismo, y con base en el Artículo 6, Fracción XI, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, la presente sesión del H. Colegio Departamental fue transmitida en tiempo real a través de la plataforma TEAMS (Meeting ID: 254 819 187 96, Passcode: M5Hv6v9x), acreditándose la asistencia de los miembros de este órgano colegiado que atendieron la sesión de manera virtual para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.
2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Departamental, de las actividades académicas sometidas por el personal académico del Departamento de Matemáticas en el Sistema de Gestión de Actividades Académicas (SIGEAA).
4. Atención a la inconformidad en la evaluación en curso del programa de posgrado Maestría en Ciencias Matemáticas, del alumno Carlos Enrique Márquez Yocupio.

PUNTO 1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.

La secretaria técnica del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia, se encontraron presentes 11 integrantes del Colegio Departamental. La reunión se instala con la presencia de: Com



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Departamento de Matemáticas

Francisco A. Carrillo Navarro (representante académico de Posgrado, Propietario),
Olivia Carolina Gutú Ocampo (representante académico de la LCC, Propietaria),
Carlos Alberto Robles Corbalá (representante académico de la Lic. en Matemáticas, Propietario),
Misael Avendaño Camacho (representante académico de la Lic. en Matemáticas, Suplente),
Carmen Geraldí Higuera Chan (representante académico del Colegio Universitario, Propietaria),
Adrián Vázquez Osorio (representante académico del Colegio de Facultad, Propietario),
Jazmín Cristal Landeros Quiroz (representante estudiante de la Lic. en Matemáticas, Propietaria),
Diego Torres González (representante estudiante del Colegio Universitario, Propietario),
Gabriel Santiago Robles Robles (representante estudiante de LCC, Propietario)
David Peña Peralta (representante estudiante de Posgrado, Suplente),
Jesús Francisco Espinoza Fierro (presidente del H. Colegio Departamental).

De los 11 asistentes, 10 cuentan con derecho a voto. Se cuenta con el quórum necesario para iniciar la reunión.

PUNTO 2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El H. Colegio Departamental, acordó en este punto: Aprobar el orden del día; por unanimidad.

mel

PUNTO 3. Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Departamental, de las actividades académicas sometidas por el personal académico del Departamento de Matemáticas en el Sistema de Gestión de Actividades Académicas. Para este punto, después de presentar las actividades a aprobarse, se menciona actividades del Dr. Misael Avendaño Camacho, tiene una actividad que ha tenido problemas en el sistema, no se refleja informe por lo que no fue visible para los miembros de la comisión de Asuntos Académicos para su aprobación. Para este punto, se comentó que se haría una revisión del origen del problema de dichas fallas y en casos similares de profesores que se encuentren en este caso, serán dirigidos a la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Departamental.

Para este punto se presenta un adendum al acta CAA 17/2025 de la Comisión de Asuntos Académicos debido a una omisión en el sistema no se había acreditado el registro de la Dra. Carolina Espinoza Villalva como integrante del Comité organizador del LIII Concurso Regional de Física y Matemáticas. Con la emisión de este adendum se subsana la omisión.

f



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales

Departamento de Matemáticas

Aprobar las actividades y el adendum presentado por la comisión; por unanimidad.

PUNTO 4. Atención a la inconformidad en la evaluación en curso del programa de posgrado Maestría en Ciencias Matemáticas, del alumno Carlos Enrique Márquez Yocupicio.

Para dar inicio a la discusión y valoración del punto el presidente del H. Colegio Departamental puso en contexto y dio a conocer que la inconformidad había sido atendida en diferentes instancias, en dos ocasiones por la comisión académica del Posgrado en Ciencias Matemáticas y por comisiones de este colegiado.

Se pasó a la lectura y análisis de los dictámenes de la Comisión de Honor y Justicia y la comisión de Asuntos Normativos.

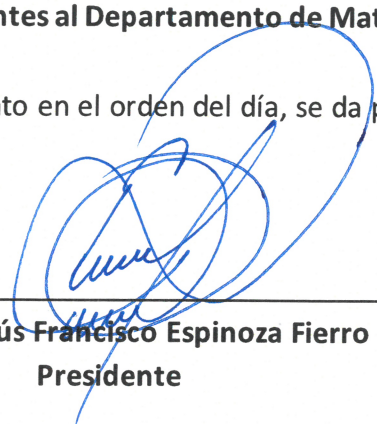
Se abre la discusión y análisis, donde el Dr. Misael Avendaño abona que otra de las instancias que atendió el caso es la comisión de Derechos Universitarios de la Universidad de Sonora, donde se dictamina que la comisión académica cumplió con la normativa, dicho documento era conocido por los miembros de las comisiones del colegio. Además, se revisó el reglamento general de Posgrados.

El H. Colegio Departamental, acordó en este punto:

Se considera improcedente la solicitud del estudiante y se ratifica el dictamen de la Comisión Académica del Posgrado; 6 votos a favor y 4 abstenciones.

De manera general este colegiado recomienda, a las comisiones académicas y comités tutoriales de los Posgrados pertenecientes al Departamento de Matemáticas, continuar con una comunicación amplia con los estudiantes.

Sin otro punto en el orden del día, se da por concluida la sesión siendo las 14:45 horas.



Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro
Presidente



Dra. María Mercedes Chacara Montes
Secretaria Técnica